

SOLICITUD DE OFERTA DE LÁPICES, SEGÚN SE DETALLA, EN MUSEO DEL JURÁSICO DE ASTURIAS.

A. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. Objeto del contrato:

Suministro de lápices con punta según las siguientes características

2. Determinación del alcance del contrato

Suministro de lápices con punta. Presentar las diferentes opciones para valorar:

- Lápices económicos (pueden ser pequeños) con punta y sin marcar
- Lápices económicos (pueden ser pequeños) con punta y marcados con nuestro logo a 1 tinta
- Presentar oferta para 500 o 1000 unidades

3. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

No se establece.

4. Duración del contrato o plazo de entrega.

Especificar plazo de entrega.

5. Plazo de garantía

No procede.

B. RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

6. Responsable del contrato:

Montse Rocés

7. Datos de contacto

- ✓ Área proponente: Coordinación de equipamientos
- ✓ Persona de contacto: Marta Molleda
- ✓ Correo electrónico: mmolleda@turismoycultura.asturias.es
- ✓ Teléfono: 985 868 000

8. Facturación del contrato y forma de pago

- ✓ Facturación: A la terminación y confirmación del correcto suministro, se podrá presentar la factura.
- ✓ Forma de pago: Se establece un plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS naturales para la aceptación y comprobación de los servicios prestados. El pago del precio se realizará en el plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS naturales desde la aceptación de los servicios, mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por el adjudicatario y que se indicará en la factura.



C. CONTENIDO, MEDIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

9. Documentación a presentar por el interesado

- ✓ Oferta económica
- ✓ Plazo de entrega

10. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Mediante plataforma Nessmeeting

11. Plazo de presentación de ofertas

Las ofertas deberán presentarse antes de las 12:00 horas del día 18 de junio

En Gijón, a 16 de junio de 2020

EL JEFE / LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE EQUIPAMINETOS

Fdo.: MONTSE ROCES

**SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU**